

-SESIÓN PREPARATORIA-

03 de marzo del 2026

-SON LAS DIEZ HORAS Y VEINTINUEVE MINUTOS-

SEÑOR PRESIDENTE:

Habiendo quorum se declara abierta la sesión.

El orden del día es la elección de Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados, Período Legislativo 2026 - 2027 de conformidad a los Artículos 7º y 10 Inciso b) del Reglamento en el siguiente orden: En primer lugar, la elección del Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, en segundo lugar, la elección del Vicepresidente Primero, en tercer lugar, la elección del Vicepresidente Segundo y en cuarto lugar la elección de los Secretarios Parlamentarios.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel del Puerto.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA: Gracias, señor Presidente.

En ese sentido, tengo el alto honor de proponer a quién va a ser la cara visible de la Cámara de Diputados y que nos va a representar dignamente, estoy más que seguro de ello.

Quiero proponer justamente a un gran amigo, a una gran persona, antes de entrar en lo que es su trayectoria académica, política e iniciar por sus cualidades humanas, un gran compañero, gran amigo, gran gestor de las

necesidades de los 79 parlamentarios que son compañeros de esta Cámara.

Quiero proponer al colega, actual Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Raúl Latorre para presidir este periodo legislativo como Presidente de la Cámara. Brevemente su currículum Presidente.

El Dr. Raúl Latorre es doctor en medicina y cirugía, egresado de la UNA (Universidad Nacional de Asunción), especializado en otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello, magíster en planificación y conducción estratégica nacional en el Instituto de Alto Estudios Estratégicos, posgrados realizados, entre ellos uno en Derecho Constitucional y otro en Doctrina Social de la Iglesia Católica, bioética y Derechos Humanos.

Hago brevemente, porque creo que no hay discusión en que todos los colegas te conocemos, en lo académico, en lo político y principalmente en lo humano. Así que mi propuesta para presidir la Cámara de Diputados en este periodo el Dr. Raúl Latorre.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Ruben Roussillón Blaires.

SEÑOR DIPUTADO RUBEN ANTONIO ROUSSILLÓN BLAIRES: Gracias, señor Presidente.

Buen día Presidente. Un saludo a todos los colegas, antes que nada, desearles un exitoso inicio de gestión en este periodo que hoy arrancamos y más que nada acompañar la moción del compañero Miguel del Puerto y secundar todo lo manifestado por él, acompañando tu postulación para ejercer de vuelta la Presidencia en este período.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Martínez.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL MARTÍNEZ NÚÑEZ: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a usted, a todos los colegas y a los medios de comunicación.

Señor Presidente, en esta oportunidad voy a acompañar tu candidatura y voy a argumentar por qué, porque yo estoy acá por por el mandato de la gente, principalmente de Alto Paraná, cómo estoy confiado en usted, necesitamos en el hospital de Minga Guazú un Rayos X y yo estoy seguro que usted como es médico, no te digo Presidente, que vas a conseguir inmediatamente, porque sabemos que los poderes están divididos. Pero estoy seguro con tu buena intermediación, creo que Minga Guazú, podría tener ese aparato tan importante Rayo X.

En segundo lugar, como mi bancada ya ha hablado con usted, necesitamos por lo menos que usted nos facilite el proyecto tan importante

con mi bancada, acá con Rocío Vallejo, mi colega, el tema de OPACI (Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal) considero eso demasiado importante para los ciudadanos paraguayos y para el pueblo paraguayo.

Por lo tanto, mi voto va dirigido a usted como Presidente, porque creo que es uno de los más eficientes que yo conozco dentro de este equipo político, trata de hacer lo más, lidiar con muchas cosas y esa capacidad que tiene yo veo y valoro.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Francisco Petersen.

SEÑOR DIPUTADO FRANCISCO OSVALDO MANUEL PETERSEN VEILUVA: Gracias, señor Presidente.

Buen día Presidente y distinguidos colegas, bendecida jornada y para todos el mejor de los éxitos, para secundar la moción del Dr. Del Puerto y de la moción del Diputado Roussillón, en ambos sentidos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Alejo Ríos.

SEÑOR DIPUTADO ALEJO RÍOS MEDINA:

Gracias, señor Presidente.

Buenos días señor Presidente y apreciados colegas, a solo efecto de manifestar mi gratitud por este nuevo proyecto, dejando de lado todo lo académico y también lo político, pero por tu don de gente, un caballero a carta cabal. Mi voto es para usted.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación, a la elección de la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados.

SECRETARIO (Administrativo): Diputado Raúl Latorre, moción Miguel del Puerto.

-VOTACIÓN NOMINAL DEL ACTA-

Votaron a favor del Diputado Raúl Latorre, los siguientes Diputados:

1. Raúl Latorre Martínez.

2. Hugo Joel Meza.

3. Jorge Ávalos Mariño.

4. Daniel Centurión González.

5. Johanna Paola Ortega.

6. Rocío Vallejo Ávalos.

7. José Rodríguez Maciel.

8. Yamil Esgaib Mansia.

9. Virina Villanueva vda. de Peña.

10. Emilio Pavón Doldán.

11. Arturo René Urbietta.

12. Leonardo Saiz Arce.

13. Ariel Villagra Sosa.

14. Carmen Giménez de Ovando.

15. Jorge Sebastián Barressi.

16. Pastor Vera Bejarano.

17. Graciela Aguilera Ruiz Díaz.

18. Roberto González Segovia.

19. Carlos María López.

20. Edgar Milcíades Chávez.

21. María Constancia Benítez.

22. Alejandro Darío Aguilera.

23. Miguel Ángel Del Puerto.

24. Alejo Ríos Medina.

25. David Manuel Jara.

26. Enrique Antonio Buzarquis.

27. Edgar Olmedo Silva.

28. Carlos Marcial Godoy.

29. Avelino Dávalos Estigarribia.

30. Juan Maciel Merlo.

31. Sebastián Emilio Remesowski.

32. Carlos Alberto Pereira.

33. Christian Gabriel Brunaga.

34. Germán Solinger Santander.

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| 35. Del Pilar Vázquez Cabrera. | 60. Pedro Gómez Silva. |
| 36. César Ladislao Cerini. | 61. Diego Crispín Candia. |
| 37. Carlos María Arrechea. | 62. Pedro Ortiz Torres. |
| 38. Arnaldo Valdez Noguera. | 63. Patricia Alexandra Zena. |
| 39. Esteban Martín Samaniego. | 64. Fabiana Souto de Alliana. |
| 40. Héctor Rubén Figueredo. | 65. Diosnel Aguilera Rojas. |
| 41. Bettina Aguilera Paniagua. | 66. Santiago Benítez Cáceres. |
| 42. Guillermo Rodríguez Duré. | 67. Juan Manuel Acevedo. |
| 43. Royá Nigsa Torres. | 68. María Cristina Villalba. |
| 44. Miguel Martínez Núñez. | 69. Benjamín Cantero Ramírez. |
| 45. Liz Cristina Acosta. | 70. Cleto Marcelino Giménez. |
| 46. Walter García Méndez. | 71. Rubén Antonio Roussillón. |
| 47. Juan Manuel Añazco. | 72. María Ida Cattebeke. |
| 48. Marcelo Rafael Salinas. | 73. José Domingo Adorno. |
| 49. Jazmín Narváez Osorio. | 74. Francisco Petersen Veiluva. |
| 50. Dalia Marlene Estigarribia. | |
| 51. Jatar Fernández Safuán. | Votaron en blanco, los siguientes |
| 52. Johana Vega Insfrán. | Diputados: |
| 53. Rodrigo Daniel Blanco. | 1. Raúl Antonio Benítez. |
| 54. Rubén Isaac Rubín. | Estuvieron ausentes, los siguientes |
| 55. Saúl González Rojas. | Diputados |
| 56. Luis Federico Franco. | 1. Mauricio Espínola Núñez. |
| 57. Néstor David Castellano. | 2. Luis María González. |
| 58. Leidy Paola Galeano. | 3. Rocío Abed de Zacarias. |
| 59. Rodrigo Gamarra Krayacich. | 4. Carlos Núñez Salinas. |
| | 5. Adrián Darío Vaesken. |

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la lectura del resultado de la votación.

Con 74 votos a favor, una abstención y cinco ausencias, fui reelecto.

Muchísimas gracias por la confianza, es un alto honor servirles, miramos los números después hacemos la matemática.

Vamos a proceder ahora a la elección de la Vicepresidencia Primera, de esta Honorable Cámara de Diputados.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Rubén Roussillón.

SEÑOR DIPUTADO RUBEN ANTONIO ROUSSILLÓN BLAIRES: Gracias, señor Presidente.

En este momento me toca proponer a una persona que creo se ha ganado también el respeto acá dentro del Pleno de la Cámara, persona a quién me tocó conocer en el trajinar político hace ya bastante tiempo, en una candidatura a gobernador, donde ambos fuimos en ese momento.

Creo que resaltar su trabajo dentro de la Cámara, va a estar demás. Alguien que ha asumido un compromiso el año pasado, para ser Vicepresidente Primero y ha tratado siempre de llevar en alto también y con responsabilidad todas las cuestiones concernientes a nuestra gestión parlamentaria. Nos representa en la Bancada B, hoy creo importante volver a darle nuestro voto de confianza al compañero Hugo Meza para que pueda ocupar de vuelta la Vicepresidencia Primera, seguro estamos, de

que, lo va hacer con una gran responsabilidad y un sentido de patriotismo que nadie puede desconocer.

Todos los temas que le ha tocado seguramente abordar, ha tomado esto con total seriedad.

Quisiera dar brevemente una reseña de lo que es el colega Hugo Meza, en este trajinar político, mencionando que es oriundo de la ciudad de Itacurubí de la Cordillera, hijo de una madre soltera, mayor de cuatro hermanos. Sus estudios los realizó en la localidad de Itacurubí, estudios primarios en la Escuela graduada Pedro Aguilera, su estudio secundario en el Colegio Carlos Antonio López, fue presidente del Centro de Estudiantes de esa casa de estudios, distinguido como joven sobresaliente, Premio Presidencia de la República - 1997 representando al colegio mencionado y al Departamento de Cordillera; fue miembro del primer Parlamento Joven durante un año en la ciudad de Asunción en el año 2000, ocupó el cargo de Secretario de Gabinete del Ministerio de Educación y Cultura durante 3 años. Participó de varios seminarios internacionales, liderazgos innovadores, marketing político y campañas electorales.

Fue electo por voto popular como Miembro del Comité Central de la Juventud de la ANR (Asociación Nacional Republicana) por el Departamento de Cordillera, más tarde también electo Secretario Ejecutivo del Estamento Juvenil a nivel nacional entre sus pares.

En el año 2003, por decreto del Poder Ejecutivo fue nombrado Vice Cónsul del Paraguay en la República de Chile, cargo que ocupó durante 5 años en la capital andina.

Electo por voto popular como concejal municipal número uno en el año 2010, luego como Presidente de la Junta Municipal por dos años, 2010 - 2011 y 2011 - 2012, electo Presidente de la Seccional y Convencional en las elecciones partidarias para el periodo 2011 - 2016 en las elecciones complementarias de febrero, febrero del 2013 fue electo como Intendente Municipal de la ciudad de Itacurubi de la Cordillera para completar el Período 2013 - 2015.

Gracias a su transformadora gestión al frente de la Municipalidad de su comunidad, fue reelecto por una amplia diferencia como Intendente Municipal para el Período 2015 - 2020.

Por su destacada y reconocida figura departamental como intendente fue electo entre sus pares de Cordillera, como miembro del ejecutivo de la OPACI en representación de Cordillera y Presidente de la Asociación de Intendentes de ese departamento.

Actualmente el Diputado Nacional más votado en el Departamento de Cordillera y Vicepresidente de la Honorable Cámara de Diputados 2025 - 2026.

Creo que agregar algo más a este currículum está un poco demás, entonces queridos colegas quisiera pedirles el acompañamiento de todos para que nuestro

amigo y colega Diputado Hugo Joel Meza sea de vuelta Vicepresidente Primero de esta Cámara para el período que se va a iniciar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Yamil Esgaib.

SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA: Gracias, señor Presidente.

Buen día. Antes que nada, en nombre de la Bancada queremos felicitar y dar gracias a Dios por la salud de nuestro Presidente del Partido Colorado, nuestro líder del Movimiento de Honor Colorado, Don Horacio Manuel Cartes Jara.

También Presidente para secundar la moción a la vicepresidencia del compañero Hugo Meza, más allá del currículum, porque este año a mí personalmente, creo que a la mayoría ha demostrado una gran capacidad de trabajo, de lealtad y de condiciones para liderar con usted está difícil Cámara que tenemos, pero que creo que vamos a salir adelante a corto plazo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación, para la elección de la Vicepresidencia Primera de este Cuerpo Colegiado.

SECRETARIO (Administrativo):

22. Miguel Ángel Del Puerto.

-VOTACIÓN NOMINAL DEL ACTA-

23. Alejo Ríos Medina.

Votaron a favor del Diputado Hugo Meza, los siguientes Diputados:

24. David Manuel Jara.

25. Enrique Antonio Buzarquis.

1. Raúl Latorre Martínez.

26. Edgar Olmedo Silva.

2. Hugo Joel Meza.

27. Carlos Marcial Godoy.

3. Jorge Ávalos Mariño.

28. Avelino Dávalos Estigarribia.

4. Daniel Centurión González.

29. Juan Maciel Merlo.

5. Johanna Paola Ortega.

30. Sebastián Emilio Remesowski.

6. Rocío Vallejo Ávalos.

31. Carlos Alberto Pereira.

7. José Rodríguez Maciel.

32. Christian Gabriel Brunaga.

8. Yamil Esgaib Mansia.

33. Germán Solinger Santander.

9. Virina Villanueva vda. de Peña.

34. Del Pilar Vázquez Cabrera.

10. Emilio Pavón Doldán.

35. César Ladislao Cerini.

11. Arturo René Urbietta.

36. Carlos María Arrechea.

12. Leonardo Saiz Arce.

37. Arnaldo Valdez Noguera.

13. Ariel Villagra Sosa.

38. Esteban Martín Samaniego.

14. Carmen Giménez de Ovando.

39. Héctor Rubén Figueredo.

15. Jorge Sebastián Barressi.

40. Bettina Aguilera Paniagua.

16. Pastor Vera Bejarano.

41. Guillermo Rodríguez Duré.

17. Graciela Aguilera Ruiz Díaz.

42. Roy Nigsa Torres.

18. Roberto González Segovia.

43. Miguel Martínez Núñez.

19. Edgar Milcíades Chávez.

44. Liz Cristina Acosta.

20. María Constanacia Benítez.

45. Walter García Méndez.

21. Alejandro Darío Aguilera.

46. Juan Manuel Añazco.

47. Marcelo Rafael Salinas.
48. Jazmín Narváez Osorio.
49. Dalia Marlene Estigarribia.
50. Jatar Fernández Safuán.
51. Johana Vega Insfrán.
52. Rodrigo Daniel Blanco.
53. Rubén Isaac Rubín.
54. Saúl González Rojas.
55. Luis Federico Franco.
56. Néstor David Castellano.
57. Leidy Paola Galeano.
58. Rodrigo Gamarra Krayacich.
59. Pedro Gómez Silva.
60. Diego Crispín Candia.
61. Pedro Ortiz Torres.
62. Patricia Alexandra Zena.
63. Raúl Antonio Benítez.
64. Fabiana Souto de Alliana.
65. Diosnel Aguilera Rojas.
66. Santiago Benítez Cáceres.
67. Juan Manuel Acevedo.
68. María Cristina Villalba.
69. Benjamín Cantero Ramírez.
70. Cleto Marcelino Giménez.
71. Rubén Antonio Roussillón.

72. María Ida Cattebeke.
73. José Domingo Adorno.
74. Francisco Petersen Veiluva.

Estuvieron ausentes, los siguientes

Diputados

1. Mauricio Espínola Núñez.
2. Carlos María López.
3. Luis María González.
4. Rocío Abed de Zacarias.
5. Carlos Núñez Salinas.
6. Adrián Darío Vaesken.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a proceder al anuncio del resultado de estas votaciones, con 74 votos a favor y 6 ausencias, es reelecto como Vicepresidente Primero el Diputado Nacional Hugo Meza.

¡Felicitaciones diputado!

Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Meza.

SEÑOR DIPUTADO HUGO JOEL MEZA:
Gracias, señor Presidente.

Agradecer a todos los compañeros por esta enorme responsabilidad nuevamente que recae en mi persona, y seguramente en este año desafiante, va a ser una garantía, de una pluralidad, de un acompañamiento y que los grandes proyectos a favor de nuestro pueblo, de

nuestro departamento y de la Capital se haga realidad.

Agradezco profundamente la confianza de todos los sectores y señor Presidente, nos comprometo a hacer un gran trabajo y creo que hasta acá llegó su re, re elección.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Yo tenía esa idea, pero con lo que me acaba de decir, me tentó realmente a continuar.

Para la elección del Vicepresidente Segundo de este Cuerpo Colegiado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Avalos Mariño.

SEÑOR DIPUTADO JORGE RAMÓN ÁVALOS MARIÑO: Gracias, señor Presidente.

Saludos a todos los colegas.

Tengo la satisfacción de proponer para la Vicepresidencia Segunda de esta Honorable Cámara de Diputados Período 2026 - 2027, al diputado nacional representante del segundo departamento de San Pedro Pastor Vera Bejarano, diputado por tercer período.

En la actualidad preside la Comisión Asesora Permanente de Pueblos Indígenas, es también representante del PARLASUR, en estos años como diputado fue Presidente de diversas comisiones, Comisión Asesora de Bienestar Rural, Ecología, Medio Ambiente y el Frente Parlamentario Contra el Hambre y la

Malnutrición, Frente Parlamentario de Lucha Contra la Tuberculosis.

En el 2023 es electo copresidente del Frente Parlamentario de Lucha Contra la Tuberculosis de las Américas, por su destacada gestión en materia legislativa y compromiso humanitario, participando en reuniones mundiales y regionales de alto nivel con el objetivo de erradicar esta enfermedad.

En años previos se desempeñó por dos períodos como Intendente del Municipio de San Pedro de Ycuamandyyú Capital del Departamento de San Pedro, de profesión técnico agropecuario y forestal y licenciado en administración rural, fue docente universitario en la Universidad del Norte, así como tuvo cargos de gestión en esa misma casa de estudio.

Actualmente es miembro titular del Directorio del Partido Liberal Radical Auténtico.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Del Pilar Vázquez.

SEÑORA DIPUTADA DEL PILAR VÁZQUEZ CABRERA: Gracias, señor Presidente.

Para secundar la moción del colega Avalos Mariño.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Vamos a proceder a la votación, para la elección del Vicepresidente Segundo de esta Honorable Cámara de Diputados.

SECRETARIO (Administrativo): Diputado Raúl Latorre: Diputado Pastor Vera Bejarano

-VOTACIÓN NOMINAL DEL ACTA-

Votaron a favor del Diputado Pastor Vera, los siguientes Diputados:

1. Raúl Latorre Martínez.
2. Hugo Joel Meza.
3. Jorge Ávalos Mariño.
4. Daniel Centurión González.
5. Johanna Paola Ortega.
6. Rocío Vallejo Ávalos.
7. José Rodríguez Maciel.
8. Yamil Esgaib Mansia.
9. Virina Villanueva vda. de Peña.
10. Emilio Pavón Doldán.
11. Arturo René Urbieta.
12. Leonardo Saiz Arce.
13. Ariel Villagra Sosa.
14. Carmen Giménez de Ovando.
15. Jorge Sebastián Barressi.
16. Pastor Vera Bejarano.

17. Graciela Aguilera Ruiz Díaz.
18. Roberto González Segovia.
19. Carlos María López.
20. Edgar Milcíades Chávez.
21. María Constanca Benítez.
22. Alejandro Darío Aguilera.
23. Miguel Ángel Del Puerto.
24. Alejo Ríos Medina.
25. David Manuel Jara.
26. Enrique Antonio Buzarquis.
27. Edgar Olmedo Silva.
28. Carlos Marcial Godoy.
29. Avelino Dávalos Estigarribia.
30. Juan Maciel Merlo.
31. Sebastián Emilio Remesowski.
32. Carlos Alberto Pereira.
33. Christian Gabriel Brunaga.
34. Germán Solinger Santander.
35. Del Pilar Vázquez Cabrera.
36. César Ladislao Cerini.
37. Carlos María Arrechea.
38. Arnaldo Valdez Noguera.
39. Esteban Martín Samaniego.
40. Héctor Rubén Figueredo.
41. Bettina Aguilera Paniagua.

42. Guillermo Rodríguez Duré.
43. Royá Nigsa Torres.
44. Miguel Martínez Núñez.
45. Liz Cristina Acosta.
46. Walter García Méndez.
47. Juan Manuel Añazco.
48. Marcelo Rafael Salinas.
49. Jazmín Narváez Osorio.
50. Dalia Marlene Estigarribia.
51. Jatar Fernández Safuán.
52. Johana Vega Insfrán.
53. Rodrigo Daniel Blanco.
54. Rubén Isaac Rubín.
55. Saúl González Rojas.
56. Luis Federico Franco.
57. Néstor David Castellano.
58. Leidy Paola Galeano.
59. Rodrigo Gamarra Krayacich.
60. Pedro Gómez Silva.
61. Diego Crispín Candia.
62. Pedro Ortiz Torres.
63. Patricia Alexandra Zena.
64. Raúl Antonio Benítez.
65. Fabiana Souto de Alliana.
66. Diosnel Aguilera Rojas.
67. Santiago Benítez Cáceres.
68. Juan Manuel Acevedo.
69. María Cristina Villalba.
70. Benjamín Cantero Ramírez.
71. Cleto Marcelino Giménez.
72. Rubén Antonio Roussillón.
73. María Ida Cattebeke.
74. José Domingo Adorno.
75. Francisco Petersen Veiluva.
- Estuvieron ausentes, los siguientes
Diputados:
1. Mauricio Espínola Núñez.
2. Luis María González.
3. Rocío Abed de Zacarias.
4. Carlos Núñez Salinas.
5. Adrián Darío Vaesken.
- SEÑOR PRESIDENTE:** Vamos a proceder al anuncio del resultado de las elecciones para la Vicepresidencia Segunda en este caso con 75 votos a favor y cinco ausencias, es electo el Diputado Pastor Vera Bejarano. ¡Felicitaciones Diputado!
- Tiene la palabra el Diputado Nacional Pastor Vera Bejarano.
- SEÑOR DIPUTADO PASTOR ALBERTO VERA BEJARANO:** Gracias, señor Presidente.

Apreciados colegas, realmente me siento muy honrado de pertenecer a la Mesa Directiva, por la muestra de confianza de todos los colegas y por supuesto que quiero reafirmar mi compromiso con esta Cámara, con la Mesa Directiva, de defender la institucionalidad, la gestión democrática y por supuesto, que me siento cómodo con esta Mesa Directiva, con la Presidencia del querido colega Raúl Latorre que ha demostrado también esa gestión democrática, institucionalista y también de esa calidad humana. Por lo cual doblemente el compromiso de representar a esta Cámara con altura, con dignidad y de modo a que hagamos lo mejor, en beneficio de nuestro país.

Así es que muchísimas gracias por esta muestra de compromiso, de apoyo y quiero aprovechar al Presidente este momento también para agradecer a todos los colegas, por las muestras de solidaridad y expresiones de condolencias por el fallecimiento de mi querido sobrino Nils en un trágico accidente, que todos los amigos han demostrado esas expresiones de solidaridad en un momento tan difícil, mi agradecimiento, también en esta ocasión.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Dios da y Dios quita. Bendito sea el nombre de Dios, mis pésames por su pérdida, mis felicitaciones por su elección, de hecho, que el primer voto, que yo realicé como diputado justamente había sido a su favor. ¡Felicitaciones diputado!

Vamos a proceder a la elección de tres secretarios parlamentarios.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel del Puerto.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA: Gracias, señor Presidente.

Quiero plantear los tres nombres, Presidente, creo que el Reglamento Interno nos habilita para elegir de una vez, los tres legisladores y quiero proponer como secretarios parlamentarios, a la Diputada Bettina Aguilera, a la Diputada María Constanza Benítez y al Diputado Leonardo Saiz.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: No tenemos más oradores inscriptos, vamos a proceder a la votación.

SECRETARIO (Administrativo): Diputado Raúl Latorre: Moción Miguel del Puerto.

-VOTACIÓN NOMINAL DEL ACTA-

Votaron a favor de la Terna propuesta, los siguientes Diputados:

1. Raúl Latorre Martínez.
2. Hugo Joel Meza.
3. Jorge Ávalos Mariño.
4. Daniel Centurión González.
5. Johanna Paola Ortega.
6. Rocío Vallejo Ávalos.
7. José Rodríguez Maciel.

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

- | | | | |
|-----|---------------------------------|-----|-----------------------------|
| 8. | Yamil Esqaib Mansia. | 33. | Del Pilar Vázquez Cabrera. |
| 9. | Virina Villanueva vda. de Peña. | 34. | César Ladislao Cerini. |
| 10. | Emilio Pavón Doldán. | 35. | Carlos María Arrechea. |
| 11. | Arturo René Urbietta. | 36. | Arnaldo Valdez Noguera. |
| 12. | Leonardo Saiz Arce. | 37. | Esteban Martín Samaniego. |
| 13. | Ariel Villagra Sosa. | 38. | Héctor Rubén Figueredo. |
| 14. | Carmen Giménez de Ovando. | 39. | Bettina Aguilera Paniagua. |
| 15. | Jorge Sebastián Barressi. | 40. | Guillermo Rodríguez Duré. |
| 16. | Pastor Vera Bejarano. | 41. | Roya Nigsa Torres. |
| 17. | Graciela Aguilera Ruiz Díaz. | 42. | Miguel Martínez Núñez. |
| 18. | Roberto González Segovia. | 43. | Liz Cristina Acosta. |
| 19. | Carlos María López. | 44. | Walter García Méndez. |
| 20. | Edgar Milcíades Chávez. | 45. | Juan Manuel Añazco. |
| 21. | María Constanca Benítez. | 46. | Marcelo Rafael Salinas. |
| 22. | Alejandro Darío Aguilera. | 47. | Jazmín Narváez Osorio. |
| 23. | Miguel Ángel Del Puerto. | 48. | Dalia Marlene Estigarribia. |
| 24. | Alejo Ríos Medina. | 49. | Jatar Fernández Safuán. |
| 25. | David Manuel Jara. | 50. | Johana Vega Insfrán. |
| 26. | Edgar Olmedo Silva. | 51. | Saúl González Rojas. |
| 27. | Carlos Marcial Godoy. | 52. | Luis Federico Franco. |
| 28. | Avelino Dávalos Estigarribia. | 53. | Néstor David Castellano. |
| 29. | Sebastián Emilio Remesowski. | 54. | Rodrigo Gamarra Krayacich. |
| 30. | Carlos Alberto Pereira. | 55. | Pedro Gómez Silva. |
| 31. | Christian Gabriel Brunaga. | 56. | Diego Crispín Candia. |
| 32. | Germán Solinger Santander. | 57. | Pedro Ortiz Torres. |

58. Patricia Alexandra Zena.

59. Raúl Antonio Benítez.

60. Fabiana Souto de Alliana.

61. Diosnel Aguilera Rojas.

62. Santiago Benítez Cáceres.

63. Juan Manuel Acevedo.

64. María Cristina Villalba.

65. Benjamín Cantero Ramírez.

66. Cleto Marcelino Giménez.

67. Rubén Antonio Roussillón.

68. María Ida Cattebeke.

69. José Domingo Adorno.

70. Francisco Petersen Veiluva.

Estuvieron ausentes, los siguientes

Diputados:

1. Mauricio Espínola Núñez.

2. Enrique Antonio Buzarquis.

3. Juan Maciel Merlo.

4. Luis María González.

5. Rocío Abed de Zacarias.

6. Carlos Núñez Salinas.

7. Rodrigo Daniel Blanco.

8. Rubén Isaac Rubín.

9. Leidy Paola Galeano.

10. Adrián Darío Vaesken.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a proceder al anuncio de los resultados con respecto a la elección de la secretaría parlamentaria, con 70 votos a favor y 10 ausencias quedan electos como secretarios parlamentarios, reelectos en este caso la Diputada Bettina Aguilera, la Diputada María Constancia Benítez y el Diputado Leonardo Saiz.

¡Felicitaciones!

Mis querido compañeros, quiero agradecer en primer lugar al Dios Todopoderoso porque toda autoridad proviene de él, toda autoridad es impuesta por él, quiero agradecer al Presidente de mi partido, que gracias también a Dios ya está en franca recuperación, al Presidente y vicepresidente de la república; por su apoyo constante y firmar nuestra gestión.

Pero muy especialmente le quiero agradecer a ustedes, a los compañeros de mi partido, de mi movimiento y a los compañeros de la disidencia, a los compañeros del Partido Liberal, a los compañeros del tercer espacio y de los diferentes partidos políticos que lo constituyen.

Entiendo la responsabilidad que asumo, con el apoyo y respaldo, que ustedes me están dando en un hecho sin precedentes porque esta es la primera vez en la era democrática, que en un período de 5 años, un paraguayo es electo cuatro veces para el ejercicio de la Presidencia de la Cámara de Diputados y esta reelección viene a partir de un amplio consenso con los

diferentes espacios con representación política en la Cámara de Diputados y yo eso lo asumo con gran alegría, con un sentimiento inequívoco con respecto al altísimo honor que ustedes me están concediendo, pero por sobre todo con una gran responsabilidad.

La responsabilidad de velar para que todas las voces que ustedes representan, porque esta es la primera generación de diputados que fue electo a través del voto directo, consecuencia de la firma del acta de defunción de las listas sábanas, que lo hicimos con varios colegas que están acá del periodo anterior.

Ustedes ejercen la representación y la esperanza de los 17 departamentos y de la Capital de la república y yo me comprometo con ustedes sin banderías políticas, para trabajar para que los paraguayos tengan una mejor salud, un acceso universal que todos puedan acceder a la salud, que todos puedan acceder a una cobertura universal, con más y mejores servicios, hay mucho por hacer por la salud pública en nuestro país y por disminuir el gasto directo de bolsillo.

Me comprometo a trabajar con ustedes para fortalecer la seguridad que tiene la familia paraguaya, para que puedan ir a las plazas, para que las esposas y los maridos no se preocupen cuando su cónyuge está volviendo del trabajo o cuando sus niños vuelven de la escuela o sus jóvenes de la universidad, para que les sea más fácil llegar a fin de mes, un gran pendiente y un desafío que tenemos es que los grandes

logros de la macroeconomía sean reflejados en el bolsillo de la gente.

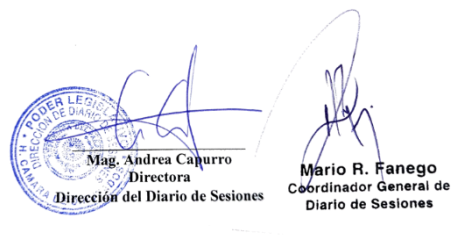
Para generar un ecosistema en el cual todos los paraguayos puedan acceder a un trabajo digno y celebro los 242.000 nuevos empleos, pero nosotros no podemos estar satisfechos, hasta que todos los paraguayos tengan un trabajo digno.

Mis queridos compañeros, muchísimas gracias por este tremendo honor que me concedieron que solo hace que yo refuerce mi compromiso de trabajar con todos ustedes, no por ese país que soñamos, sino por ese Paraguay que los paraguayos merecen y que los paraguayos necesitan.

Muchas gracias.

Habiendo finalizado esta sesión extraordinaria, volvemos a la sesión ordinaria. La primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados en el estadio de oradores.

-SON LAS ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS-



Mag. Andrea Capurro
Directora
Dirección del Diario de Sesiones

Mario R. Fanego
Coordinador General de
Diario de Sesiones